

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE ESCUELA DE EMPRESA Y INSTITUT CATALÁ DE LES EMPRESES CULTURALS.

Que el presente ANEXO se incorpora al CONVENIO vigente firmado el 29/08/2022 para la formación práctica de Sara Opgenoorth del Curso en Producción Audiovisual suscrito entre Escuela de Empresa (CIF: B83836957) y Institut Catalá de les Empreses Culturals (CIF: Q0801212B).

ALUMNO/A:	Sara Opgenoorth		
PASAPORTE:	[REDACTED]		
FECHA NACIMIENTO:	21/05/1994		
CURSO:	Curso en Producción Audiovisual		
TUTOR ESCUELA DE EMPRESA:	Jorge Rodríguez		
FECHA INICIO:	16/06/2025	FECHA FIN:	31/12/2025
*No obstante la fecha indicada, cualquiera de las partes (Empresa y Alumno/a) podrán dar por resuelto el presente anexo sin necesidad de alegar causa alguna, mediante comunicación dirigida a la otra, con un preaviso de 5 días hábiles a la fecha de su vencimiento. La ESCUELA, en el caso de impago del Programa formativo, considerará este Anexo automáticamente resuelto.			
JORNADA DE PRÁCTICAS:	HORARIO (orientativo):	de 9.00 a 14.00	
	DÍAS DE LA SEMANA (orientativo):	De lunes a viernes	
IMPORTE AYUDA ECONÓMICA:	1.200€		
CENTRO DONDE SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS (dirección):	[REDACTED]		
TUTOR/A DE LA EMPRESA:	Emma González		
EMAIL TUTOR/A DE LA EMPRESA:	[REDACTED]		
CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS:	Soporte en las tareas de propias de la oficina ICEC-Berlín		
OBSERVACIONES:			

El alumno/a abajo firmante declara su conformidad para realizar prácticas, al amparo del Convenio suscrito entre **ESCUELA DE EMPRESA** y **Institut Catalá de les Empreses Culturals**, ateniéndose a las normas contempladas en dicho Convenio y sometiéndose a la disciplina que en su caso será establecida por la Empresa.

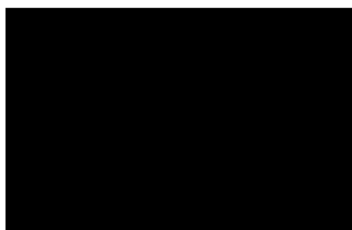
En Madrid a 15/06/2025

Por INSTITUT CATALÁ DE LES
EMPRESSES CULTURALS



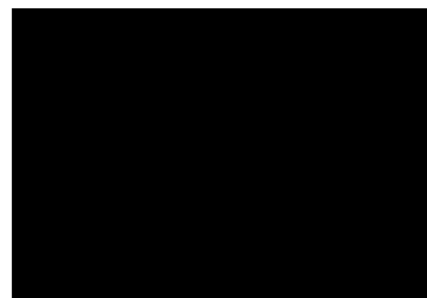
Fdo.: Edgar Garcia Casellas
13/06/2025 11:48:22

Por ALUMNO



Fdo.: Sara Opgenoorth
ALUMNO
14/06/2025 09:42:32

Por ESCUELA DE EMPRESA



15/06/2025 19:41:08